

Fecha: 19-01-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: **Fiscalía inicia diligencias por fatales incendios**

Pág.: 3
Cm2: 154,8

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida



La Fiscalía instruyó a la PDI diligencias en sitios del suceso y a Carabineros el resguardo de estos como parte de la investigación.

Fiscalía inicia diligencias por fatales incendios

Funcionarios de la PDI se desplegaron por Penco, Nacimiento y Laja para desarrollar diligencias investigativas por los incendios que están afectando a la región, mientras que Carabineros fue mandado a resguardar estos sitios del suceso por temas de seguridad y asegurar el éxito de los procesos a la espera de que se controle la emergencia.

La fiscal regional Marcela Cartagena indicó que son al menos 10 investigaciones en curso, respecto al trabajo que han estado realizando desde la noche del sábado por la envergadura de la catástrofe, instruyendo diligencias y concurrencias desde la mañana de este domingo.

Tenemos por lo menos a tres fiscales trabajando, algunos en el puesto de mando en la Tercera Comisaría

de Penco, otros en terreno, a personal de la unidad de víctimas y testigos desplegada con nosotros acá y además en el Servicio Médico Legal (SML).

La persecutora indicó que se está trabajando en tres líneas; la primera es la instrucción de un equipo policial específico de la PDI en los sitios del suceso; también acompañar a los Laboratorios de Carabineros y de la PDI en el levantamiento de los 18 cadáveres (17 de la población Ríos de Chile en Lirquén y uno en Punta de Parra) y la eventual identificación inmediata o toma de datos para avanzar en ese proceso; así como el apoyo a las víctimas "que son muchas hoy y también en ese sentido tenemos un equipo multidisciplinario apoyando acá en Penco y al SML".